

28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, según la vigente LSA.

Torrejón de Ardoz, 28 de mayo de 2002.—Francisco Javier Vielva Rivillo, Presidente del Consejo de Administración.—24.416.

ALTEC, PROYECTOS, LABORES, URBANIZACIONES Y SERVICIOS, S. L.

De conformidad con el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con el artículo 6 de los Estatutos Sociales, se comunica a los acreedores de la sociedad que la Junta general de socios acordó, en su reunión de fecha 26 de abril del 2002, reducir el capital social en la suma de 440.809,68 euros, es decir, de la cifra 480.809,68 euros hasta la cifra de 40.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las participaciones sociales en la cantidad de 5,510121 euros por participación, con devolución de las aportaciones a los socios.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Francisco José Guisado Muñoz y Gonzalo Clemente Pita.—25.060.

AMBULANCIAS IRUÑA DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las 20 horas del día 26 de junio de 2002 en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificación del domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos. Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Pamplona, 28 de abril de 2002.—El Presidente, Javier Nuin.—26.938.

AMILCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Fuentemar, número 8, Coslada (Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondiente el ejercicio 2001, y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido el informe del Auditor de cuentas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Coslada, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—27.078.

ANDRÉS CALERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Albacete, avenida de España, número 15, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2001, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión que se someterá a su aprobación.

Albacete, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.468.

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Apocalipsis Funerarios Reunidos, Sociedad Anónima, de Seguros», se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Isabel la Católica, número 2, primer piso, y en segun-

da convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar. Todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.880.

ARABI ROSSE, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 junio de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 siguiente, en Albacete, calle Antonio Machado, 63, para someter a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, nombramiento de socios liquidadores.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Albacete, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Bienvenido Rosa Torres.—26.922.

ARAGONESA DE PAPEL CONTINUO Y FORMULARIOS, S. L. (Sociedad absorbente)

FORMULARIOS GRÁFICOS PARA ORDENADORES, S. L. (Sociedad absorbida)

Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada» y «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de mayo de 2002, en domicilio social, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Formularios Gráficos para Ordenadores, Sociedad Limitada» por «Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose en bloque la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de